

»» ¿Qué es el comité de control social?

Es el órgano que tiene a su cargo controlar los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados, así como los derechos y obligaciones de los Asociados a Fonser. Estará conformado por 3 integrantes principales y 3 suplentes numéricos, elegidos por la Asamblea General, para un período de 2 años y responderán ante ella, por el cumplimiento de sus deberes, dentro de los límites de la ley y de los Estatutos.

»» Quienes lo conforman:

PRINCIPALES

1. SOCORRO ALICIA SOLARTE RIASCOS
2. FABIAN ANDRES BENAVIDES MORAN
3. HASSAN HERNAN QUINTO PIAMBA

SUPLENTES

4. LUIS HERNAN HERRERA MOTATO
5. ANGELICA MARIA RAMOS
6. MONICA RAMIREZ CAMARGO